

Gobierno de la
Provincia de Neuquén

EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MUNICIPALES.

Julio 2007



**MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS**
Provincia del Neuquén

Indice

I. Introducción.	3
II. Limitaciones.	4
III. El aporte del sector público municipal neuquino en la economía provincial.	4
IV. Evolución de los recursos y gastos totales en los municipios.	5
V. Principales indicadores de gestión municipal.	
V.1. Indicadores Municipales Per Cápita.	9
V.2. Indicadores Municipales por el lado de los recursos.	11
V.3. Indicadores Municipales por el lado de los gastos.	15
V.4. Total de egresos respecto al total de ingresos.	16
VI. Otros indicadores municipales.	18
VII. Responsabilidad Fiscal	27
VIII. Conclusiones.	31
IX. Material consultado	32
X. Anexo estadístico.	33

I. Introducción.

El presente informe, tiene como objetivo continuar con el análisis de la evolución y la performance de los principales indicadores de gestión fiscal y financiera municipal.

Este informe forma parte de una serie de documentos elaborados y analizados por el equipo técnico de la Subsecretaría de Finanzas Públicas del Ministerio de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas del Neuquén, con el objetivo de facilitar la lectura de las cuentas de las finanzas públicas municipales y confirmar (o rechazar) algunas apreciaciones subjetivas que se tiene sobre la situación fiscal y financiera de los gobiernos locales, como son los problemas afines a su estructura de financiamiento, a la falta de vinculación entre la estructura de gastos y la de recursos, entre otros.

El mismo consiste en actualizar el informe realizado en el 2003 e incorporar otros indicadores que permitan visualizar varias dimensiones del sector público municipal neuquino. El período bajo análisis va desde el 2002 hasta el 2005, la fuente principal de información es el Tribunal de Cuentas de la Provincia que ha provisto de las ejecuciones presupuestarias municipales suministradas por cada administración local en el momento que fueron auditadas por dicho organismo. Además se hará referencia a las Comisiones de Fomento. También se ha utilizado como material de consulta, la Información Básica Municipal elaborado y publicado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén.

En el sector público municipal argentino y en particular el neuquino existe una gran diversidad de cuestiones que pueden medirse o valorarse en varias dimensiones. Los indicadores de utilización usual en las finanzas de los gobiernos locales son; tamaño, correspondencia (grado de autonomía financiera) y descentralización. En nuestro caso, nos centralizaremos básicamente en las dos primeras. La simple inspección de los datos revela notables diferencias en los tamaños de los municipios de la provincia.

Para ello se han seleccionado los siguientes indicadores:

- 1.- Gasto Municipal Total en términos del PBG (Producto Bruto Geográfico).
- 2.- Gasto Total versus Recursos Totales en la totalidad de los municipios según categoría de los mismos.
- 3.- Indicadores Per Cápita
 - Recursos per cápita.
 - Gastos per cápita.
- 4.- Composición de los Recursos Municipales.
- 5.- Composición de los Gastos Municipales.
- 6.- Total de egresos respecto al total de ingresos.
- 7.- Recaudación por habitante.
- 8.- Recursos de Otro Origen sobre el Total de recursos.
- 9.- Recursos Propios sobre Erogaciones totales.
- 10.- Gasto en Personal sobre Gasto Corriente.

- 11.- Gasto en Personal sobre Recursos Corrientes.
- 12.- Empleado público municipal cada mil habitante.
- 13.- Gasto de Capital en el Gasto Total.

Este informe incluye además un análisis de la situación municipal con respecto a indicadores que se establecen la Ley 25.917 de Responsabilidad Fiscal. Se analizarán las pautas establecidas en la ley que se especifican a continuación: la variación del gasto público, el resultado financiero y primario y el indicador de endeudamiento. Cómo así también se analizan los indicadores de transparencia de la información presupuestaria.

II. Limitaciones.

Tal cual se menciona en la introducción, la información utilizada de base para el presente informe, son las ejecuciones presupuestarias que los municipios presentan al Tribunal de Cuentas de la Provincia. Ello no significa que los mismos estén aprobados, puesto que no es tarea de dicho organismo. Esta advertencia cabe porque existe una serie de dificultades a la hora de sistematizar y procesar los datos ya que concurre una diversidad de formas de presentar los presupuestos, clasificar las cuentas, imputar los conceptos, por lo que resulta ciertamente difícil a la hora de homogeneizar la información para la elaboración de los indicadores.

Los municipios Bajada del Agrio, Las Coloradas y Villa Pehuenia no presentaron las ejecuciones presupuestarias del 2005 al Tribunal de Cuentas.

III. El aporte del sector público municipal neuquino en la economía provincial.

El gasto público total municipal de la provincia del Neuquén asciende a los \$526 millones, lo que representa el 20% del Presupuesto Público Provincial y participa con el 4% en la generación del producto bruto provincial.

Entre el 2002 y el 2005, la tasa de crecimiento media de la economía provincial fue del 14%, mientras que el gasto total consolidado de los municipios neuquinos fue del 28%. El crecimiento de la primer variable se explica por el efecto devaluación, mientras que la segunda (gasto municipal) se justifica básicamente por dos efectos: incremento de sueldos de la planta pública municipal y del gasto de capital financiado por aportes del gobierno provincial.



El mayor incremento se registra en el período 2003-2005, donde las administraciones municipales empezaron a recibir las presiones por incrementos salariales por parte de la planta de personal permanente y el pase a planta del personal contratado o los que estaban en la modalidad de jornalizados.

IV. Evolución de los recursos y gastos totales en los municipios.

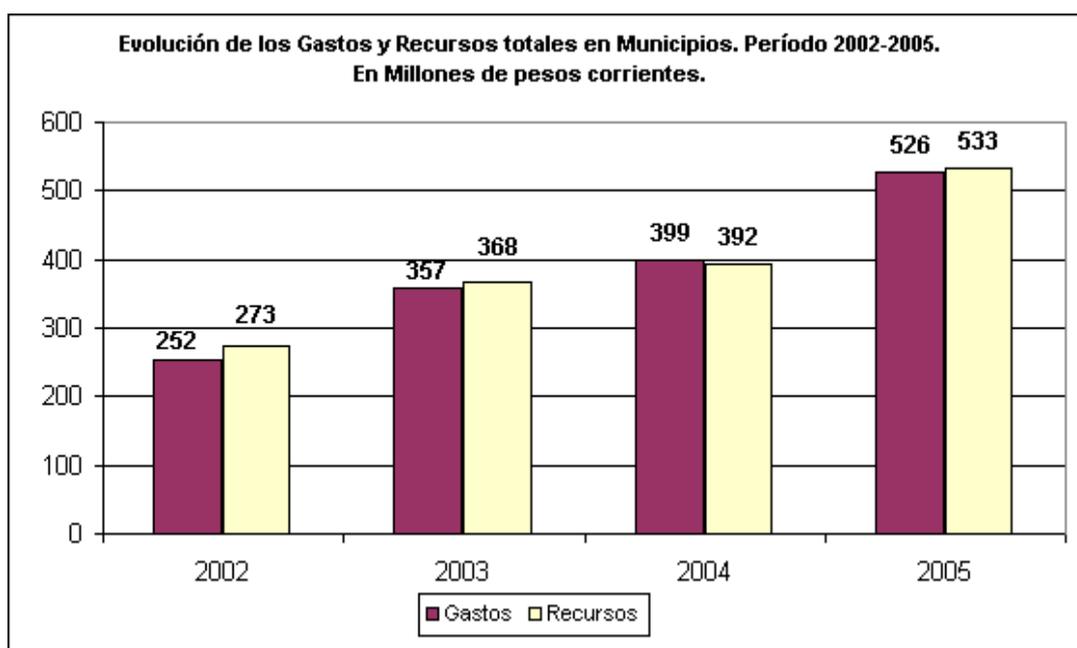
Total de Gastos y Recursos de los municipios neuquinos.

El gasto municipal del total de municipios de la Provincia del Neuquén alcanzó en el año 2005 los \$526 millones. Incrementándose un 32% con respecto al año 2004 y un 47% y 109% en relación a los años 2003 y 2002 respectivamente.

Por el lado de los recursos, en el año 2005, estos llegaron a los \$533 millones. Su crecimiento con respecto a los gastos fue mayor, ya que crecieron un 36% con respecto al 2004. En relación a los años 2003 y 2002 el crecimiento fue de un 45% y 95%.

En promedio a lo largo del período bajo análisis las erogaciones totales de los 36 municipios superan los \$383 millones, mientras que los recursos totales promedios son superiores (\$391 millones); considerándolos en términos per cápita los mismos ascendieron a \$825 y \$842 respectivamente.

En función de los recursos y montos erogados se llega a un resultado total superavitario de \$7 millones en el año 2005. El año 2004 habían arrojado un resultado deficitario.



Realizando un análisis por categoría de municipios se observa:

- Municipios de Primera Categoría:

El artículo 182 de la vieja Constitución Provincial considera a las localidades con más de 5.000 habitantes como Municipios de **Primera** Categoría. Actualmente existen 13 municipios de Primera Categoría (Centenario, Chos Malal, Cutral Co, Junín de los Andes, Neuquén, Plaza Huinul, Plottier, Rincón de los Sauces, San Patricio del Chañar, San Martín de los Andes, Senillosa, Villa la Angostura y Zapala).

Según el censo poblacional de 2001, la totalidad de habitantes de esta categoría de municipio alcanzaba los 421 mil habitantes, representando el 89% de la población total de Neuquén. Destacándose el municipio de Neuquén teniendo el 50% de la población de la Categoría y el 44% del total provincial.

Observaciones de recursos y gastos totales en el periodo 2002-2005.

- En general este grupo de municipios muestra importantes incrementos en sus recursos y erogaciones totales. En el año 2005 los recursos alcanzaron los \$ 448 millones, creciendo un 38% con respecto al año anterior y un 46% y 96% con respecto al 2003 y 2002 respectivamente. Las erogaciones crecieron a menor tasa que los recursos respecto al 2004 (35%), sin embargo con respecto a los años 2003 y 2002 la tasa de crecimiento fue mayor: 49% y 111%, llegando a los \$440 millones en el año 2005.
- El Municipio de Neuquén destaca su importancia dentro de este grupo de municipios debido a que tanto los recursos como las erogaciones superan en 2005 los \$204 y \$212 millones. Mientras que el resto de los municipios presentan niveles inferiores a los \$38 millones en ese año.
- Sin embargo, este último comportamiento no se verifica al realizar un análisis per cápita¹ tanto de los recursos como de las erogaciones, dado que Neuquén es uno de los municipios que menores valores presenta en este sentido (\$968 y \$931 en el año 2005) adquiriendo una fuerte preponderancia en cuanto al gasto los municipios de Senillosa y San Patricio del Chañar con recursos promedio per cápita de \$1.857 y \$1.410 respectivamente en el año 2005.

- Municipios de Segunda Categoría:

Se consideran Municipios de **Segunda Categoría** a todos aquellos centro de población con menos de 5.000 habitantes y más de 1.500. Actualmente hay 10 municipios de **Segunda** Categoría (Aluminé, Andacollo, Añelo, Buta Ranquil, Las Lajas, Loncopué, Mariano Moreno, Picún Leufú, Piedra del Águila y Vista Alegre). Esta categoría representaba el 7% de la población total de la Provincia en el año 2001.

Observaciones de recursos y gastos totales en el periodo 2002-2005.

- En general se observa que los municipios que pertenecen a esta categoría presentan niveles de recursos y gastos inferiores en más de un 80% a los de la categoría superior.
- En este caso, el municipio de Loncopué es el que se destaca del resto de los municipios presentando los mayores valores de recursos y gastos en el año 2005. De

¹ La población del 2005 está estimada por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén.

esta forma, desplazó a Las Lajas en el primer lugar de la Segunda Categoría de Municipios.

- Estos municipios obtuvieron en el 2005 ingresos por \$54 millones, significando un incremento del 38% en relación al 2004 y un 42% y 100% respecto a los años 2003 y 2002. Los gastos crecieron a una tasa menor que los recursos con respecto al 2004 (-31%). Además, respecto a este año, crecieron a menor tasa que las erogaciones de los Municipios de Primera categoría (los recursos crecieron a igual tasa).
- No se observa en general gran disparidad entre los municipios con respecto a los recursos y gastos per capita.
- Mariano Moreno y Buta Ranquil son los municipios de este grupo que presentan el mayor gasto per cápita (en el año 2005, \$2.154 y \$ 2.069 respectivamente). En cuanto a los recursos per cápita en primer lugar se encuentra Mariano Moreno (en el 2004, estaba segundo) seguido por Añelo (\$2.160 y \$1.720). Las Lajas es el Municipio que menores recursos per cápita obtuvo en el 2005 y Piedra del Águila el que menores erogaciones per cápita obtuvo.

- Municipios de Tercera Categoría:

Los Municipios de **Tercera Categoría** están constituidos por aquellas localidades con menos de 1500 habitantes y mas de 500. Existen 13 municipios de **Tercera Categoría** (Bajada del Agrio, Barrancas, Caviahue-Copahue, El Cholar, El Huecú, Huinganco, Las Coloradas, Las Ovejas, Los Miches, Taquimilán, Tricao Malal, Villa el Chocón y Villa Pehuenia). Estos representan sólo el 2,5% de la población total provincial.

Observaciones de recursos y gastos totales en el periodo 2002-2005.

- Como había sido comentado en las limitaciones, no se cuenta con las ejecuciones presupuestarias de Bajada del Agrio, Las Coloradas y Villa Pehuenia. Debido a este inconveniente no se realizará la comparación de Recursos y Gastos totales en Municipios de Tercera Categoría, se hará un análisis parcial de los Municipios relevados.
- En el año 2005, sobre los 9 Municipios relevados, se observa que las erogaciones y recursos totales alcanzaron los \$31 millones. Esto significa un crecimiento de los recursos del 25% y del 18% de las erogaciones con respecto a 2004.
- El Villa El Chocón, Caviahue-Copahue, Huinganco y Tricao Malal son los municipios con mayores niveles de gasto.
- Obviamente estos municipios presentan indicadores per cápita muy superiores a los de municipios de otras categorías, debido a su baja densidad poblacional.
- Los recursos y el gasto per cápita promedio en el 2005 llegaron a los \$2.785 y \$2.766 respectivamente.
- El municipio que mayores recursos y erogaciones per cápita recibió en el 2005 fue Villa el Chocón (\$4.814 y \$4.768) y el que menores percibió fue Barrancas (\$1.737 y \$1.826).

- ***Comisiones de Fomento***

En la provincia del Neuquén además de los Municipios coexisten las Comisiones de Fomento. La existencia de estas esta prevista en el Art 299 de la nueva Constitución Provincial: "El Poder Ejecutivo puede crear, a solicitud de los vecinos, Comisiones de Fomento en aquellos asentamientos con una población estable, con firmes relaciones de vecindad y arraigo, que no alcancen la categoría de municipio, las que serán administradas por un presidente".

Actualmente existen 21 Comisiones de Fomento: Aguada San Roque, Chorriaca, Covunco Abajo, Coyuco-Cochico, El Sauce, Guañacos, Los Catutos, Los Chihuidos, Manzano Amargo, Octavio Pico, Paso Aguerre, Pilo Lil, Quili Malal, Ramón Castro, Santo Tomás, Sauzal Bonito, Varvarco-Invernada Vieja, Villa Curí Leuvú, Villa del Nahueve y Villa del Puente Picún Leufú y Villa Traful.

Las Comisiones de Fomento tuvieron en el 2005 ingresos por \$17,8 millones, significando un incremento del 8% en relación al 2004. Los gastos crecieron a una tasa menor que los recursos con respecto al 2004 (6%), sin embargo, las erogaciones siguen siendo mayores a los recursos (+\$1,3 millones). Lo cual muestra que estas localidades presentan en forma conjunta déficit presupuestario.

V. Principales indicadores de gestión municipal.

V.1. Indicadores per cápita.

Para estos indicadores (recursos y gastos totales) se ha considerado la población estimada para el año fiscal bajo estudio. Dicha estimación fue realizada por el sector demografía de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia.

Una vez, procesado y sistematizado la información de las ejecuciones presupuestarias 2005, se ha procedido a elaborar un ranking de mayor a menor de los recursos y gastos per cápita municipales , lo que resultó lo siguiente:

RANKING MUNICIPAL DE RECURSOS Y GASTOS TOTALES PER CAPITA				
Año 2005 - en pesos				
Ranking	Municipio	Recursos Totales Per Cápita	Municipio	Gasto Total Per Cápita
1	Villa El Chocón	4.814	Villa El Chocón	4.768
2	Caviahue- Copahue	4.659	Caviahue- Copahue	4.352
3	Huinganco	3.938	Huinganco	3.966
4	Tricao Malal	3.247	Tricao Malal	3.320
5	Los Miches	3.063	Los Miches	3.134
6	Promedio de Tercera	2.765	Promedio de Tercera	2.766
7	Las Ovejas	2.650	Las Ovejas	2.631
8	El Cholar	2.467	Taguimilán	2.513
9	Villa Pehueniar*	2.424	El Cholar	2.423
10	Taguimilán	2.330	Villa Pehuenia*	2.277
11	Mariano Moreno	2.160	Mariano Moreno	2.154
12	Senillosa	1.857	Buta Ranquil	2.069
13	Barrancas	1.737	Senillosa	1.935
14	El Huecú	1.725	Las Coloradas*	1.883
15	Bajada del Agrio*	1.725	Bajada del Agrio*	1.875
16	Añelo	1.720	Barrancas	1.826
17	Buta Ranquil	1.710	Añelo	1.745
18	Las Coloradas*	1.693	Promedio de Segunda	1.599
19	Promedio de Segunda	1.557	Loncopué	1.559
20	Aluminé	1.503	El Huecú	1.495
21	Andacollo	1.499	Aluminé	1.482
22	Loncopué	1.439	Plaza Huincul	1.476
23	Piedra del Águila	1.435	Las Lajas	1.449
24	Vista Alegre	1.428	Andacollo	1.441
25	San Patricio del Chañar	1.410	San Patricio del Chañar	1.379
26	Picún Leufú	1.396	Picún Leufú	1.368
27	Las Lajas	1.379	Vista Alegre	1.364
28	Plaza Huincul	1.299	Piedra del Águila	1.357
29	Junín de los Andes	1.234	Junín de los Andes	1.245
30	Promedio de Primera	1.108	Rincón de los Sauces	1.121
31	Cutral Co	1.099	Promedio de Primera	1.118
32	Rincón de los Sauces	1.089	Cutral Co	1.049
33	Chos Malal	1.013	Chos Malal	991
34	Neuquén	968	Neuquén	931
35	Villa la Angostura	944	Zapala	919

Evolución de los principales indicadores municipales.

36	<i>Zapala</i>	920	<i>Villa la Angostura</i>	915
37	<i>San Martín de los Andes</i>	892	<i>San Martín de los Andes</i>	908
38	<i>Centenario</i>	853	<i>Centenario</i>	843
39	<i>Plottier</i>	831	<i>Plottier</i>	821

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio. de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas y la Dirección General de Estadísticas y Censos.
* El dato corresponde al año 2004.

Principales Observaciones:

Se observan dos efectos: por un lado una fuerte correlación positiva entre recursos y gastos per cápita, implicando esto que "cuanto más recursos hay, más se gasta"; y por el otro una fuerte presencia de economías de escala (en relación al tamaño de la población) llevando esto a que sean los municipios de tercera categoría los que encabezan el ranking, seguidos en orden de importancia por los de segunda y primera respectivamente.

V.2. Indicadores municipales por el lado de los recursos.

📦 Composición de los Recursos Totales Municipales.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS RECURSOS TOTALES MUNICIPALES							
Período 2002-2005							
Año	RECURSOS TOTALES	Recursos Corrientes	Recursos Tributarios Propios	Recursos por Coparticipación	Rec. Corriente vs Rec. Totales	Rec. Trib. en los Rec. Corrientes	Rec. Cop vs Rec. Corrientes
<i>En millones de \$</i>							
2002	272,9	231,2	49,0	171,6	85%	21%	74%
2003	368,1	309,6	61,0	237,0	84%	20%	77%
2004	392,0	376,2	70,5	257,2	96%	19%	68%
2005	533,0	467,0	83,9	316,8	88%	18%	68%

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos suministrados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén y El Tribunal de Cuentas.

Mientras que en los Municipios de la Argentina generan más del 50% de sus recursos totales, en el caso de los municipios neuquino muestran que en los años analizados, en promedio, los recursos tributarios sólo representan el 18% de los recursos corrientes. A su vez, las participación de estos últimos en el total de recursos en el año 2005, alcanzaron el 88 por ciento.

Otra cuestión a destacar es que en los últimos años, a pesar de crecer en forma sostenida, ha disminuido la participación de la coparticipación en los recursos corrientes, y dado que los recursos tributarios se han mantenido constantes, se ve que la motorización del incremento de recursos esta dada por el incremento de los aportes no reintegrables (tanto con o sin afectación específica)². Esto último se observa en aquellos municipios que se encuentran encuadrados en el art. 10 de Ley 2148 – suma fija – donde hace más de 10 años que perciben el mismo monto de recursos de Coparticipación y sus gastos se han incrementado año a año, lo que ha obligado a las autoridades provinciales ha enviar fondos de manera habitual, a través del concepto aportes no reintegrables para financiar erogaciones corrientes, básicamente sueldos y gastos operativos.

La importancia relativa de los tributos municipales.

Los municipios neuquinos, al tener la potestad del cobro del impuesto automotor, tienen como principal fuente genuina de financiamiento este tributo, tal es así que el mismo explica el 34% del total de la recaudación del consolidado municipal. Pero, en términos de tasas, derechos y contribuciones, casi siempre sobresale la recaudación de dos tasas: Servicios Retributivos y la Tasa por Inspección Seguridad e Higiene.

En el ejercicio fiscal 2005, el consolidado de la recaudación de Tasas por Servicios Retributivos ascendió a \$ 16 millones y \$ 12 millones por Tasa de Inspección Seguridad e Higiene, ello representa el 34% del total de tributos municipales (que ascendía a 83,9 millones de pesos).

² Otra partida que ha crecido son recursos no tributarios.

El 32% restante, tal cual se puede apreciar en el gráfico, responde a la multiplicidad de tasas, derechos y contribuciones que tienen cada uno los municipios.



Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas. Ministerio de Hacienda y Finanzas

MUNICIPIOS	Impuestos - Tasas - Derechos y Contribuciones				Total Recaudación Tributaria Municipal
	Año 2005 en pesos				
	Impuesto Automotor	Servicios Retributivos	Inspección Seguridad e Higiene	Otros	
Primera Categoría	27.896.655	15.563.461	12.364.357	25.313.714	81.138.187
Centenario	1.019.258	823.895	172.180	417.771	2.433.104
Chos Malal	281.678	301.246	129.060	669.544	1.381.528
Cutral Có	1.288.466	777.764	622.805	1.659.136	4.348.171
Junín de los Andes	410.111	263.886	1.070	385.949	1.061.016
Neuquén	18.112.478	7.285.905	9.096.974	14.264.796	48.760.152
Plaza Huincul	981.812	440.566	733.907	199.126	2.355.412
Plottier	1.716.324	914.547	115.160	157.576	2.903.607
Rincón de los Sauces	485.335	269.577	499.487	1.943.679	3.198.079
San Martín de los Andes	1.669.681	1.958.318	365.054	2.261.495	6.254.548
San Patricio del Chañar	239.174	470.826	35.813	345.137	1.090.950
Senillosa	289.999	188.150	44.153	184.613	706.915
Villa La Angostura	438.729	1.248.291	50.083	1.519.677	3.256.780
Zapala	963.610	620.490	498.611	1.305.214	3.387.925
				-	
Segunda Categoría	603.133,0	471.228,0	148.539,4	927.768,4	2.150.668,8
Aluminé	34.062	128.581	1.275	212.724	376.642
Andacollo	24.023	70.657	7.206	120.457	222.343
Añelo	113.460	45.209	26.998	91.176	276.843
Buta Ranquil	35.200	33.821	12.499	16.080	97.600

Evolución de los principales indicadores municipales.

Las Lajas	66.389	69.190	30.353	145.394	311.326
Loncopué	33.142	38.880	11.348	168.043	251.413
Mariano Moreno	34.032	19.920	2.921	31.428	88.301
Picún Leufú	74.981	28.420	5.864	5.766	115.031
Piedra del Aguila	52.543	20.873	43.449	83.122	199.987
Vista Alegre	135.301	15.677	6.627	53.578	211.184
				-	
Tercera Categoría	196.236	207.156	17.963	230.106	651.462
Barrancas	4.403	2.360	-	13.772	20.535
El Cholar	2.963	4.312	-	24.148	31.423
El Huecú	9.611	15.694	2.237	9.158	36.700
Huinganco	9.335	24.693	2.260	16.048	52.336
Las Ovejas	8.284	25.727	4.424	14.986	53.421
Los Miches	1.718	2.805	-	10.802	15.325
Taquimilán	2.460	3.511	1.412	13.100	20.484
Tricao Malal	4.121	6.670	1.870	13.372	26.033
Villa El Chocón	153.341	121.383	5.760	114.720	395.204
				-	
TOTAL MUNICIPAL	28.696.024	16.241.845	12.530.860	26.471.588	83.940.317
Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos y La Subsecretaría de Hacienda y Coordinación, MHF y Obras Públicas del Neuquén					

V.3. Indicadores municipales por el lado de los gastos.

📦 Composición del Gasto Municipal.

En el cuadro siguiente se puede observar la evolución a lo largo del período 2002-2004 de las erogaciones totales municipales y sus principales componentes.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL GASTO TOTAL MUNICIPAL					
Período 2002-2005					
Año	Gasto Total	Gasto Corriente	Gasto Corriente / Gasto Total.	Gasto en Personal. <i>En millones de \$</i>	Gasto en Personal / Gasto Corriente.
2002	251,7	193,4	77%	122,3	63%
2003	357,1	265,6	74%	143,1	54%
2004	398,8	308,0	77%	163,9	53%
2005	526,3	385,0	73%	206,4	54%

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos suministrados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén y Tribunal de Cuentas.

Los gastos totales municipales se incrementaron un 32% y un 47% respecto a 2004 y 2005. Mientras que los gastos corrientes y de personal lo hicieron en un 25% y 26% con respecto al 2004 y un 45% y 46% en relación al 2003.

El gasto total municipal medio de este período 2002/2005 fue de \$383 millones, correspondiendo en promedio el 75% del mismo a erogaciones corrientes.

Asimismo, el gasto en personal municipal representa en promedio el 56% de las erogaciones corrientes, se observa una tendencia a que se establezca en ese valor en los últimos tres años.

V.4. Total de egresos respecto al total de ingresos.

$$\text{Indice de Resultado Financiero Municipal (IRFM)} = \frac{\text{Total de Egresos}}{\text{Total de Ingresos}}$$

Este indicador muestra el Resultado Financiero de cada uno de los municipios en el ejercicio fiscal seleccionado.

De lo que se observa es que 10 municipios de un total de 36 muestran que el total de sus recursos municipales son superiores al total de sus erogaciones. Ello no significa una buena performance en las finanzas municipales, sino todo lo contrario, ya que al ser municipios que reciben transferencias corrientes en forma habitual para cubrir sus déficit económicos (erogaciones corrientes – ingresos corrientes), al cierre del ejercicio los recursos totales superan, en algunos casos, holgadamente a los gastos y se debe a que esas transferencias realizadas desde el gobierno provincial exceden a los fondos necesarios que requiere algunos municipios. Lo llamativo de todo ello, es que dicho excedente no aparecen en el presupuesto siguiente como Remanentes del Ejercicio Anterior.

En el 2005, dos municipios, registraron un resultado financiero equilibrado puesto que el total de recursos es igual el total de gastos (Mariano Moreno y Zapala). Mientras que 17 municipios arrojaron un resultado superavitario. En el año 2004, sólo 7 municipios presentaron mayores recursos que gastos.

Los Municipios de Segunda y Tercera³ Categoría en promedio mejoraron su posición en el ranking, entre tanto que los de Primera pasaron de exhibir resultado superavitario a estar equilibrados.

El caso llamativo es el del Huecú que en el año 2005 posiciona el ranking y en el año 2004 era el municipio con mayor déficit.

³ En el año 2004, dos de los Municipios de Tercera Categoría de los cuáles no se cuenta la ejecución presupuestaria 2005 habían arrojado resultado deficitario, esa puede ser la razón por la cuál la Tercera Categoría mejoraron el promedio dentro del ranking.

Evolución de los principales indicadores municipales.

Índice de Resultado Financiero Municipal (IRFM) = Total de Egresos / Total de Ingresos Años 2004 y 2005 - En Porcentaje				
Ranking	Municipio	2005	Municipio	2004
1	<i>El Hucú</i>	87	<i>Las Ovejas</i>	79
2	<i>Caviahue-Copahue</i>	93	<i>Senillosa</i>	82
3	<i>Piedra del Águila</i>	95	<i>Chos Malal</i>	90
4	<i>Cutral Co</i>	95	<i>Caviahue- Copahue</i>	91
5	<i>Vista Alegre</i>	95	<i>Andacollo</i>	93
6	<i>Andacollo</i>	96	<i>Centenario</i>	94
7	<i>Neuquén</i>	96	<i>Villa Pehuenia</i>	94
8	<i>Villa La Angostura</i>	97	<i>Cutral Co</i>	96
9	<i>Chos Malal</i>	98	<i>Aluminé</i>	96
10	<i>San Patricio del Chañar</i>	98	<i>Plottier</i>	99
11	<i>Picún Leufú</i>	98	<i>Los Miches</i>	100
12	<i>El Cholar</i>	98	<i>Tricao Malal</i>	100
13	<i>Aluminé</i>	99	<i>Neuquén</i>	101
14	<i>Centenario</i>	99	<i>San Martín de los Andes</i>	101
15	<i>Plottier</i>	99	Promedio Primera Cat	101
16	Promedio Tercera Cat	99	<i>Vista Alegre</i>	101
17	<i>Villa El Chocón</i>	99	<i>Junín de los Andes</i>	103
18	<i>Las Ovejas</i>	99	<i>Zapala</i>	104
19	<i>Mariano Moreno</i>	100	<i>Bajada del Agrio</i>	104
20	<i>Zapala</i>	100	<i>Huñanco</i>	104
21	Promedio Primera Cat	100	<i>Villa El Chocón</i>	104
22	<i>Huñanco</i>	101	Promedio Tercera cat	104
23	<i>Junín de los Andes</i>	101	<i>San Patricio del Chañar</i>	106
24	<i>Añelo</i>	101	<i>Buta Ranquil</i>	106
25	<i>San Martín de los Andes</i>	102	<i>Picún Leufú</i>	106
26	Promedio Segunda Cat	102	<i>Barrancas</i>	106
27	<i>Tricao Malal</i>	102	<i>El Cholar</i>	107
28	<i>Los Miches</i>	102	<i>Taquimilán</i>	107
29	<i>Rincón de los Sauces</i>	103	<i>Las Lajas</i>	108
30	<i>Senillosa</i>	104	Promedio Segunda Cat	108
31	<i>Las Lajas</i>	105	<i>Villa la Angostura</i>	109
32	<i>Barrancas</i>	105	<i>Loncopué</i>	109
33	<i>Taquimilán</i>	108	<i>Rincón de los Sauces</i>	111
34	<i>Loncopué</i>	108	<i>Añelo</i>	111
35	<i>Plaza Huincul</i>	114	<i>Las Coloradas</i>	111
36	<i>Buta Ranquil</i>	121	<i>Piedra del Águila</i>	116
37	<i>Bajada del Agrio</i>	S/D	<i>Plaza Huincul</i>	124
38	<i>Las Coloradas</i>	S/D	<i>Mariano Moreno</i>	134
39	<i>Villa Pehuenia</i>	S/D	<i>El Hucú</i>	142

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas y la Dirección General de Estadísticas y Censos.

VI. Otros indicadores municipales.

Se considerará para el análisis el período fiscal 2005 por el solo hecho de ser el último año en el cual se dispone de la totalidad de los datos presupuestarios.

❖ **Recaudación por Habitante o Presión Tributaria por habitante.**

$$\text{Recaudación por Habitante} = \frac{\text{Ingresos Tributarios Municipales}}{\text{Población Municipal 2005}}$$

La presión tributaria per cápita promedio para el total de municipios en el año 2005 fue de \$91. Sin embargo, trece son los municipios cuya recaudación por habitante supera dicho promedio encabezando así el ranking. En el año 2004 está había sido de \$88, lo cuál refleja sólo un incremento 3% con respecto al año anterior.

La mayor parte de la recaudación tributaria municipal se explica por el cobro del Impuesto Automotor, seguido en orden de importancia por la Tasa de Alumbrado Público, de Recolección de Residuos, etc.

Villa El Chocón lidera el ranking con una recaudación por habitante anual de \$368. El segundo puesto es ocupado por Villa La Angostura con una recaudación un 17% inferior (\$54 menos). Este último creció un 32% su recaudación per cápita con respecto al 2004, superando holgadamente el promedio de crecimiento municipal.

Salvo Villa El Chocón que es de 3° categoría los municipios que ocupan los siguientes siete lugares corresponden a la primer categoría. Además, de los trece primeros lugares, 11 son de esta categoría, implicando esto que **son los municipios mas grandes los que realizan un mayor esfuerzo recaudatorio.**

RANKING DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA POR HABITANTE				
<i>Años 2004 y 2005 - en pesos</i>				
Ranking	Municipio	Presión Tributaria Per Cápita 2005	Municipio	Presión Tributaria Per Cápita 2004
1	<i>Villa El Chocón</i>	368	<i>Villa El Chocón</i>	354
2	<i>Villa La Angostura</i>	314	<i>Villa la Angostura</i>	237
3	<i>Rincón de los Sauces</i>	249	<i>Neuquén</i>	191
4	<i>Neuquén</i>	223	<i>San Patricio del Chañar</i>	188
5	<i>San Martín de los Andes</i>	219	<i>Rincón de los Sauces</i>	180
6	<i>Plaza Huincul</i>	184	<i>Mariano Moreno</i>	159
7	<i>San Patricio del Chañar</i>	181	<i>San Martín de los Andes</i>	143
8	Promedio Primera Cat	159	<i>Plaza Huincul</i>	136
9	<i>Añelo</i>	130	Promedio Primera Cat	130
10	<i>Cutral Co</i>	123	<i>Añelo</i>	107
11	<i>Chos Malal</i>	107	<i>Cutral Co</i>	101
12	<i>Plottier</i>	103	<i>Plottier</i>	96
13	<i>Senillosa</i>	102	<i>Zapala</i>	90
14	<i>Zapala</i>	100	<i>Chos Malal</i>	88
15	<i>Aluminé</i>	90	<i>Junín de los Andes</i>	82

Evolución de los principales indicadores municipales.

16	<i>Junín de los Andes</i>	86	<i>Senillosa</i>	81
17	<i>Centenario</i>	77	<i>Aluminé</i>	77
18	<i>Andacollo</i>	68	<i>Centenario</i>	74
19	<i>Vista Alegre</i>	62	<i>Andacollo</i>	67
20	Promedio Segunda Cat	62	Promedio Segunda Cat	63
21	<i>Las Lajas</i>	62	<i>Las Coloradas</i>	62
22	<i>Piedra del Águila</i>	52	<i>Villa Pehuenia</i>	60
23	<i>Loncopué</i>	52	Promedio Tercera Cat	60
24	<i>Huinganco</i>	50	<i>Huinganco</i>	56
25	Promedio Tercera Cat	45	<i>Las Lajas</i>	51
26	<i>Mariano Moreno</i>	37	<i>Piedra del Águila</i>	48
27	<i>Buta Ranquil</i>	36	<i>El Hucú</i>	42
28	<i>Las Ovejas</i>	35	<i>Picún Leufú</i>	41
29	<i>Picún Leufú</i>	33	<i>Vista Alegre</i>	40
30	<i>Tricao Malal</i>	31	<i>El Cholar</i>	34
31	<i>El Cholar</i>	27	<i>Las Ovejas</i>	30
32	<i>Taquimilán</i>	22	<i>Bajada del Agrio</i>	23
33	<i>El Hucú</i>	20	<i>Loncopué</i>	21
34	<i>Los Miches</i>	20	<i>Tricao Malal</i>	21
35	<i>Barrancas</i>	17	<i>Barrancas</i>	16
36	<i>Bajada del Agrio</i>	s/d	<i>Buta Ranquil</i>	16
37	<i>Caviahue-Copahue</i>	s/d	<i>Los Miches</i>	11
38	<i>Las Coloradas</i>	s/d	<i>Taquimilán</i>	11
39	<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	<i>Caviahue- Copahue</i>	s/d

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas y la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Conclusión: existe una fuerte correlación positiva entre el tamaño de los municipios y el esfuerzo recaudatorio por habitante. El caso paradójico es el de Villa el Chocón que a pesar de ser un municipio de Tercera Categoría es el que mas recauda en términos per cápita.

📦 Recursos de Otro Origen sobre Total de Recursos.

$$\text{Grado de dependencia financiera} = \frac{\text{Recursos de Otro Origen}}{\text{Total de Recursos}}$$

Este indicador, mide el grado de dependencia o independencia de los recursos de otro origen.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, en general, todos los municipios muestran una gran dependencia de los recursos de origen provincial. En los primeros se observa el escaso o casi nulo esfuerzo de recaudación propia a través del principal impuesto (impuesto automotor) y otras tasas por la prestación de los servicios que realizan dicho gobiernos locales. A medida que aumenta el tamaño del municipio esa dependencia disminuye levemente, aunque hay "casos raros" donde los municipios

son de primera categoría, prestan servicios a la comunidad y el nivel de recaudación por dichos servicios ni siquiera alcanzan a cubrir el gasto corriente o habitual. Como también se observa un caso curioso como es el de Villa El Chocón, que como se observará en otros indicadores, este municipio posee un elevadísimo nivel de recaudación propia lo que lo convierte en uno de los municipios con mayor grado de independencia financiera.

Grado de dependencia financiera = Recursos de Otro Origen / Total de Recursos				
Años 2004 y 2005 en porcentaje				
Ranking	Municipio	2005	Municipio	2004
1	<i>Taquimilán</i>	98	<i>Los Miches</i>	99
2	<i>Barrancas</i>	98	<i>Taquimilán</i>	99
3	<i>Picún Leufú</i>	97	<i>Las Coloradas</i>	97
4	<i>El Cholar</i>	96	<i>Tricao Malal</i>	97
5	<i>Mariano Moreno</i>	96	<i>Bajada del Agrio</i>	97
6	<i>Los Miches</i>	95	<i>Picún Leufú</i>	96
7	<i>Piedra del Aguila</i>	94	<i>Senillosa</i>	96
8	<i>Tricao Malal</i>	94	<i>Piedra del Aguila</i>	95
9	<i>Las Lajas</i>	93	<i>Loncopué</i>	93
10	<i>El Huecú</i>	92	<i>Buta Ranquil</i>	92
11	<i>Senillosa</i>	92	<i>Vista Alegre</i>	92
12	<i>Junín de los Andes</i>	91	<i>Huinganco</i>	91
13	<i>Centenario</i>	90	<i>El Cholar</i>	91
14	<i>Vista Alegre</i>	89	Promedio Segunda Cat	89
15	<i>Chos Malal</i>	88	<i>Centenario</i>	89
16	<i>Villa La Angostura</i>	87	<i>Villa Pehuenia</i>	88
17	Promedio Segunda Cat	87	Promedio Tercera Cat	88
18	Promedio Tercera Cat	87	<i>Barrancas</i>	88
19	<i>Zapala</i>	87	<i>Aluminé</i>	88
20	<i>Añelo</i>	87	<i>Cutral Co</i>	86
21	<i>Plottier</i>	86	<i>Mariano Moreno</i>	86
22	<i>Plaza Huincul</i>	86	<i>Plottier</i>	85
23	<i>Huinganco</i>	86	<i>Las Lajas</i>	85
24	<i>Loncopué</i>	85	<i>Las Ovejas</i>	81
25	<i>San Martín de los Andes</i>	84	<i>Junín de los Andes</i>	80
26	Promedio Primera Cat	83	<i>Zapala</i>	80
27	<i>Rincón de los Sauces</i>	82	<i>Andacollo</i>	80
28	<i>Las Ovejas</i>	82	<i>Añelo</i>	79
29	<i>Aluminé</i>	81	<i>El Huecú</i>	79
30	<i>Cutral Co</i>	76	<i>San Martín de los Andes</i>	78
31	<i>Andacollo</i>	76	<i>Plaza Huincul</i>	78
32	<i>Buta Ranquil</i>	74	Promedio Primera Cat	77
33	<i>San Patricio del Chañar</i>	73	<i>Chos Malal</i>	76
34	<i>Villa El Chocón</i>	66	<i>Caviahue-Copahue</i>	73
35	<i>Caviahue-Copahue</i>	63	<i>Neuquén</i>	67
36	<i>Neuquén</i>	59	<i>San Patricio del Chañar</i>	66
37	<i>Bajada del Agrio</i>	s/d	<i>Rincón de los Sauces</i>	63
38	<i>Las Coloradas</i>	s/d	<i>Villa El Chocón</i>	61
39	<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	<i>Villa La Angostura</i>	61

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas.

 **Relación entre Recursos Propios y Erogaciones Totales.**

**Correspondencia Fiscal Municipal =
(Recursos Propios / Erogaciones Totales) * 100**

Este indicador fiscal señala el grado en que los Recursos Propios (incluye ingresos tributarios, no tributarios, venta de servicios públicos y renta de la propiedad) de cada municipio cubre sus erogaciones totales.

Como se puede observar **este indicador es en general muy bajo** (con un promedio municipal del 10%), cayó un punto porcentual con respecto al año 2004. Siendo **Villa la Angostura el municipio que lidera el ranking cubriendo el 42% de sus erogaciones mediante estos recursos.**

Lideran las primeras posiciones de este ranking de autonomía fiscal la mayoría de los municipios de 1° categoría (las primeras 9 primeras posiciones). Implicando esto que **los municipios de mayor tamaño son los que realizan un mayor esfuerzo recaudatorio permitiéndoles cubrir un mayor porcentaje de sus erogaciones totales.** Sin embargo **Senillosa** no refleja una buena performance en este sentido, estando por debajo del promedio de los de segunda categoría.

Correspondencia Fiscal = Gasto Total Cubierto por Ingresos Propios				
Años 2004 y 2005. En porcentaje				
Ranking	Municipio	2005	Municipio	2004
1	<i>Villa La Angostura</i>	42	<i>Villa la Angostura</i>	36
2	<i>San Martín de los Andes</i>	31	<i>Neuquén</i>	31
3	<i>Rincón de los Sauces</i>	30	<i>Rincón de los Sauces</i>	30
4	<i>Neuquén</i>	29	<i>San Martín de los Andes</i>	28
5	Promedio Primera Cat	19	Promedio Primera Cat	19
6	<i>San Patricio del Chañar</i>	18	<i>Plaza Huincul</i>	18
7	<i>Plaza Huincul</i>	16	<i>San Patricio del Chañar</i>	16
8	<i>Zapala</i>	14	<i>Zapala</i>	16
9	<i>Cutral Co</i>	14	<i>Chos Malal</i>	16
10	<i>Plottier</i>	14	<i>Plottier</i>	15
11	<i>Chos Malal</i>	13	<i>Villa El Chocón</i>	15
12	<i>Añelo</i>	13	<i>Cutral Co</i>	14
13	<i>Villa El Chocón</i>	12	<i>Junín de los Andes</i>	14
14	<i>Junín de los Andes</i>	10	<i>Añelo</i>	12
15	<i>Centenario</i>	9	<i>Barrancas</i>	12
16	<i>Andacollo</i>	7	<i>Centenario</i>	11
17	<i>Aluminé</i>	7	<i>Mariano Moreno</i>	10
18	<i>Loncopué</i>	6	<i>Aluminé</i>	10
19	<i>Vista Alegre</i>	6	<i>El Hucú</i>	9
20	<i>Huinganco</i>	6	<i>Andacollo</i>	9
21	<i>Piedra del Aguila</i>	6	<i>Vista Alegre</i>	8
22	Promedio Segunda Cat	6	Huinganco	8

Evolución de los principales indicadores municipales.

23	Senillosa	6	Promedio de Segunda	7
24	Las Lajas	5	Las Lajas	6
25	El Cholar	4	Senillosa	5
26	Promedio Tercera Cat	4	Promedio Tercera Cat	5
27	Mariano Moreno	3	Piedra del Águila	4
28	El Huecú	3	Picún Leufú	4
29	Tricao Malal	3	Loncopué	4
30	Picún Leufú	3	Las Ovejas	3
31	Buta Ranquil	3	Las Coloradas	3
32	Las Ovejas	2	Villa Pehuenia	3
33	Barrancas	2	Tricao Malal	3
34	Taquimilán	2	Buta Ranquil	3
35	Los Miches	1	El Cholar	2
36	Bajada del Agrio	S/D	Bajada del Agrio	1
37	Caviahue-Copahue	S/D	Taquimilán	1
38	Las Coloradas	S/D	Los Miches	1
39	Villa Pehuenia	S/D	Caviahue-Copahue	S/D

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas. Ministerio de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas de la Provincia del Neuquén.

Participación del Gasto en Personal en el Gasto Corriente.

Este indicador muestra la calidad del gasto que realizan los municipios. *El promedio de los Gastos en Personal sobre los Gastos Corrientes es del 56%*. Este cayó dos puntos porcentuales con respecto al año 2004, mostrando una leve mejora.

Los Municipios de primera y tercera categoría gastan en promedio menos que los de segunda categoría. Igualmente, Senillosa y Zapala se salen de este comportamiento estando entre las localidades que mayores gasto en personal tienen con respecto a sus erogaciones corrientes (71% y 69%).

Participación del Gasto en Personal en el Gasto Corriente				
Gasto en personal / Gasto Corriente				
Años 2004 y 2005. En porcentaje				
Ranking	Municipio	2005	Municipio	2004
1	Loncopué	77	Los Miches	76
2	Las Lajas	75	Senillosa	74
3	El Cholar	71	El Cholar	74
4	Zapala	71	Las Coloradas	71
5	Senillosa	69	Zapala	69
6	Piedra del Águila	64	Bajada del Agrio	69
7	Barrancas	64	Loncopué	67
8	Andacollo	63	Las Lajas	66
9	San Martín de los Andes	63	Picún Leufú	66
10	Cutral Co	63	Piedra del Águila	66
11	Plaza Huincul	60	Andacollo	64
12	Picún Leufú	60	San Martín de los Andes	63
13	Promedio Segunda Cat	59	Barrancas	63
14	Los Miches	58	Vista Alegre	62
15	Taquimilán	58	Taquimilán	61
16	Aluminé	57	Promedio Segunda Cat	60

17	<i>Vista Alegre</i>	57	<i>El Hucú</i>	59
18	<i>Chos Malal</i>	56	<i>Promedio Tercera Cat</i>	59
19	<i>Rincón de los Sauces</i>	56	<i>Chos Malal</i>	58
20	<i>Villa El Chocón</i>	56	<i>Aluminé</i>	56
21	<i>Promedio Primera Cat</i>	56	<i>Añelo</i>	56
22	<i>El Hucú</i>	55	<i>Cutral Co</i>	55
23	<i>Promedio Tercera Cat</i>	54	<i>Plaza Huincul</i>	55
24	<i>Centenario</i>	54	<i>Mariano Moreno</i>	55
25	<i>Plottier</i>	54	<i>Las Ovejas</i>	55
26	<i>San Patricio del Chañar</i>	53	<i>Centenario</i>	54
27	<i>Añelo</i>	52	<i>Promedio Primera Cat</i>	54
28	<i>Tricao Malal</i>	51	<i>Plottier</i>	53
29	<i>Villa la Angostura</i>	51	<i>Villa El Chocón</i>	53
30	<i>Las Ovejas</i>	50	<i>Villa Pehuenia</i>	52
31	<i>Buta Ranquil</i>	46	<i>Tricao Malal</i>	51
32	<i>Neuquén</i>	45	<i>Villa la Angostura</i>	50
33	<i>Huinganco</i>	43	<i>Rincón de los Sauces</i>	49
34	<i>Mariano Moreno</i>	38	<i>San Patricio del Chañar</i>	49
35	<i>Caviahue- Copahue</i>	37	<i>Buta Ranquil</i>	46
36	<i>Junín de los Andes</i>	32	<i>Huinganco</i>	44
37	<i>Las Coloradas</i>	s/d	<i>Neuquén</i>	43
38	<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	<i>Caviahue- Copahue</i>	43
39	<i>Bajada del Agrio</i>	s/d	<i>Junín de los Andes</i>	35

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas y la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Gasto en Personal sobre recursos corrientes.

Este indicador muestra el porcentaje de los recursos corrientes que se destina a gasto en personal. Los Municipios que más recursos corrientes destinan a financiar erogaciones en personal son Loncopué (75%) y Las Lajas (73%). Los que menos lo hacen son Caviahue-Copahue (27%) y Junín de los Andes (29%).

Los Municipios de Segunda están a la cima del ranking de este indicador, con un promedio de 53%. Seguidos por los de Tercera y Primera categoría con igual porcentaje (48%).

Otra cuestión a destacar es que si se analiza este mismo indicador, pero en vez de con recursos corrientes, con recursos totales, los resultados son similares.

Correspondencia Gasto en Personal y Recursos Corrientes				
Gasto en Personal / Recursos Corrientes				
Años 2004 y 2005. En Porcentaje				
Ranking	Municipio	2005	Municipio	2004
1	<i>Loncopué</i>	75	<i>El Huecú</i>	76
2	<i>Las Lajas</i>	73	<i>El Cholar</i>	72
3	<i>El Cholar</i>	66	<i>Las Lajas</i>	70
4	<i>Senillosa</i>	64	<i>Bajada del Agrío</i>	69
5	<i>Zapala</i>	61	<i>Las Coloradas</i>	67
6	<i>Barrancas</i>	61	<i>Loncopué</i>	66
7	<i>Villa El Chocón</i>	60	<i>Zapala</i>	64
8	<i>Andacollo</i>	59	<i>Piedra del Águila</i>	63
9	<i>Cutral Co</i>	55	<i>Vista Alegre</i>	61
10	<i>Plaza Huincul</i>	55	<i>Mariano Moreno</i>	60
11	<i>Taquimilán</i>	54	<i>Picún Leufú</i>	59
12	<i>Rincón de los Sauces</i>	53	<i>Barrancas</i>	58
13	<i>San Martín de los Andes</i>	53	Promedio Segunda Cat	57
14	Promedio Segunda Cat	53	<i>Añelo</i>	55
15	<i>Piedra del Águila</i>	53	<i>San Martín de los Andes</i>	54
16	<i>El Huecú</i>	51	<i>Plaza Huincul</i>	54
17	<i>Picún Leufú</i>	50	<i>Taquimilán</i>	54
18	<i>Aluminé</i>	49	<i>Andacollo</i>	53
19	<i>Centenario</i>	49	<i>Senillosa</i>	53
20	<i>Vista Alegre</i>	49	Promedio Tercera Cat	53
21	<i>Plottier</i>	49	<i>Villa El Chocón</i>	53
22	Promedio Primera Cat	48	<i>Los Miches</i>	51
23	Promedio Tercera Cat	48	<i>Chos Malal</i>	50
24	<i>Añelo</i>	48	<i>Plottier</i>	50
25	<i>Las Ovejas</i>	46	<i>Rincón de los Sauces</i>	49
26	<i>Chos Malal</i>	44	<i>Tricao Malal</i>	47
27	<i>Villa la Angostura</i>	44	<i>Aluminé</i>	46
28	<i>Tricao Malal</i>	42	<i>Villa Pehuenia</i>	46
29	<i>Buta Ranquil</i>	42	<i>Centenario</i>	46
30	<i>Los Miches</i>	41	Promedio Primera Cat	46
31	<i>San Patricio del Chañar</i>	39	<i>Cutral Co</i>	42
32	<i>Huinganco</i>	37	<i>Buta Ranquil</i>	40
33	<i>Neuquén</i>	33	<i>Las Ovejas</i>	37
34	<i>Mariano Moreno</i>	32	<i>Villa la Angostura</i>	37
35	<i>Junín de los Andes</i>	29	<i>Caviahue- Copahue</i>	35
36	<i>Caviahue- Copahue</i>	27	<i>Junín de los Andes</i>	33
37	<i>Bajada del Agrío</i>	s/d	<i>San Patricio del Chañar</i>	33
38	<i>Las Coloradas</i>	s/d	<i>Huinganco</i>	31
39	<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	<i>Neuquén</i>	31

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas.

📊 Empleados Públicos Municipales por cada 1000 habitantes.

Como era de esperar, los municipios de Tercera Categoría muestran la mayor relación de empleados públicos municipales por habitantes.

Municipios Neuquinos. Empleados Públicos Municipales cada 1000 habitantes.			
Municipio			
<i>Villa El Chocón</i>	198	<i>Vista Alegre</i>	59
<i>Caviahue- Copahue</i>	165	<i>Añelo</i>	48
<i>Las Coloradas</i>	133	<i>El Huecú</i>	46
<i>Mariano Moreno</i>	133	<i>Andacollo</i>	44
<i>El Cholar</i>	114	<i>Aluminé</i>	36
<i>Tricao Malal</i>	113	<i>Piedra del Águila</i>	35
<i>Las Lajas</i>	111	<i>Picún Leufú</i>	31
Promedio de Tercera	102	<i>Buta Ranquil</i>	31
<i>Villa Pehuenia</i>	98	<i>Plaza Huincul</i>	30
<i>Los Miches</i>	88	<i>San Patricio del Chañar</i>	25
<i>Loncopué</i>	84	<i>Chos Malal</i>	25
<i>Barrancas</i>	81	Promedio de Primera	24
<i>Senillosa</i>	79	<i>Centenario</i>	20
<i>Taquimilán</i>	79	<i>Zapala</i>	20
<i>Bajada del Agrio</i>	77	<i>Plottier</i>	19
<i>Las Ovejas</i>	69	<i>San Martín de los Andes</i>	18
<i>Huinganco</i>	64	<i>Cutral Co</i>	18
Promedio de Segunda	61	<i>Rincón de los Sauces</i>	17
		<i>Villa la Angostura</i>	17
		<i>Junín de los Andes</i>	13
		<i>Neuquén</i>	10

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos de la Dirección General de Estadística y Censos y La Subsecretaría de Hacienda y Coordinación, MHyF del Neuquén

El promedio de esta categoría supera los 100 empleados cada mil habitantes. Mientras que el promedio de los municipios de Segunda Categoría es un 59% inferior y los de Primera Categoría ronda los 24 empleados cada 1000 habitantes.

Es un claro ejemplo que los municipios del interior son los principales, y en algunos, los únicos empleadores de mano de obra.

En el 2004, eran más de 10 mil personas las empleados en los distintos sectores de los gobiernos locales, ello significa el 5% de la población económicamente activa de la provincia.

📊 Participación del Gasto de Capital en el Gasto Total.

Este es otro indicador que muestra la calidad del gasto que realizan los municipios. El Municipio que mayores erogaciones destina a bienes de capital y obra pública es Buta Ranquil. San Patricio del Chañar, sigue estando a la cabeza del ranking, aunque cayó tres posiciones.

Los municipios de Primera Categoría no ocupan el primer orden como conjunto de municipios. Teniendo muy mala performance: Villa la Angostura, Junín de los Andes, Cutral Co y Centenario que presentan, respectivamente, los siguientes porcentajes en el indicador: 5, 5, 8 y 8.

Los Municipios de Tercera lideran el ranking, destinando un promedio del 18% a erogaciones de capital, igualmente, cabe destacar que mayor parte de este gasto son obras delegadas del Gobierno Provincial.

Participación del gasto de capital en el gasto total				
Gasto de capital / Gasto Total				
Años 2004 y 2005. En porcentaje				
Ranking	Municipio	2004	Municipio	2005
1	<i>Buta Ranquil</i>	38	<i>San Patricio del Chañar</i>	36
2	<i>Huinganco</i>	37	<i>Villa Pehuenia</i>	30
3	<i>Neuquén</i>	36	<i>Huinganco</i>	28
4	<i>San Patricio del Chañar</i>	31	<i>Villa El Chocon</i>	28
5	<i>Los Miches</i>	29	<i>Neuquén</i>	27
6	<i>Alumine</i>	26	<i>Las Ovejas</i>	24
7	<i>Villa El Chocon</i>	25	<i>Cutral Co</i>	20
8	<i>Chos Malal</i>	23	<i>Añelo</i>	19
9	<i>Rincon de los Sauces</i>	22	<i>Mariano Moreno</i>	17
10	<i>Tricao Malal</i>	20	<i>Piedra del Aguila</i>	17
11	<i>Caviahue- Copahue</i>	20	<i>Los Miches</i>	17
12	Promedio Tercera Cat	18	Promedio Tercera Cat	17
13	<i>San Martin de los Andes</i>	18	<i>El Huecu</i>	16
14	<i>Barrancas</i>	16	<i>Chos Malal</i>	15
15	Promedio Segunda Cat	16	<i>Villa la Angostura</i>	15
16	Promedio Primera Cat	16	Promedio Primera Cat	15
17	<i>Las Ovejas</i>	16	<i>Picun Leufu</i>	15
18	<i>Mariano Moreno</i>	16	<i>El Cholar</i>	15
19	<i>Senillosa</i>	16	<i>Junin de los Andes</i>	14
20	<i>Zapala</i>	16	<i>Buta Ranquil</i>	14
21	<i>Vista Alegre</i>	14	<i>Plaza Huincol</i>	13
22	<i>Picun Leufu</i>	14	<i>San Martin de los Andes</i>	13
23	<i>Piedra del Aguila</i>	13	Promedio Segunda Cat	12
24	<i>Plaza Huincol</i>	13	<i>Barrancas</i>	12
25	<i>Andacollo</i>	12	<i>Caviahue- Copahue</i>	12
26	<i>Añelo</i>	10	<i>Centenario</i>	11
27	<i>Plottier</i>	10	<i>Alumine</i>	10
28	<i>Taquimilan</i>	10	<i>Andacollo</i>	10
29	<i>Loncopue</i>	9	<i>Tricao Malal</i>	10
30	<i>Centenario</i>	8	<i>Rincon de los Sauces</i>	9
31	<i>Cutral Co</i>	8	<i>Senillosa</i>	9
32	<i>El Cholar</i>	6	<i>Las Coloradas</i>	9
33	<i>Junin de los Andes</i>	5	<i>Taquimilan</i>	8
34	<i>Las Lajas</i>	5	<i>Loncopue</i>	7
35	<i>Villa la Angostura</i>	5	<i>Bajada del Agrio</i>	7
36	<i>El Huecu</i>	0	<i>Zapala</i>	6
37	<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	<i>Las Lajas</i>	6
38	<i>Las Coloradas</i>	s/d	<i>Plottier</i>	4
39	<i>Bajada del Agrio</i>	s/d	<i>Vista Alegre</i>	2

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Mrio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas.

VII. ¿Cumplirían los Municipios Neuquinos con las pautas de Responsabilidad Fiscal?

La Provincia del Neuquén ha adherido mediante la Ley N° 2.514 a la Ley Nacional N° 25.917 que creó el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, con el objeto de establecer reglas generales de comportamiento fiscal y de dotar de mayor transparencia a la gestión pública, donde se invita a los Municipios a adherir a la citada norma provincial.

Hasta la fecha sólo dos Municipios han adherido a la Ley Provincial, Aluminé y San Patricio del Chañar.

A continuación, se analizará si hipotéticamente los Municipios Neuquinos cumplirían las pautas establecidas en la Ley en los años 2004 y 2005. Se indagará la variación del gasto público (normado en el artículo 10°), el resultado financiero y primario (previsto en los artículos 19° y 20°) y el indicador de endeudamiento (señalado en el artículo 21°)⁴.

Evolución del Gasto Público

ARTICULO 10. — *La tasa nominal de incremento del gasto público primario de los Presupuestos de la Administración Nacional, Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entendido como la suma de los gastos corrientes y de capital, excluidos los intereses de la deuda pública, los gastos financiados con préstamos de organismos internacionales y los gastos de capital destinados a infraestructura social básica necesaria para el desarrollo económico social, financiados con cualquier uso del crédito, autorizado en el caso de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la presente, no podrá superar la tasa de aumento nominal del producto bruto interno.*

Si bien no es posible analizar en los municipios neuquinos el gasto público primario en la forma que lo estipula el artículo⁵ de la ley 25.917, el gasto total municipal creció más de un 32% respecto a 2004, esto claramente supera la tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno. De esta forma, podemos decir que en líneas generales las administraciones municipales no estarían cumpliendo con el artículo 10 de la Ley.

Indicador de Endeudamiento

ARTICULO 21. — *Los gobiernos de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tomarán las medidas necesarias para que el nivel de endeudamiento de sus jurisdicciones sea tal que en cada ejercicio fiscal los servicios de la deuda instrumentada no superen el quince por ciento (15%) de los recursos corrientes.*

⁴ La síntesis que se ofrece, al igual que la evaluación del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal de Junio de 2006, modifica el orden de la normativa dado que se estima interesante presentar en primera instancia el cálculo del indicador de endeudamiento que, como luego se explica, es determinante del crecimiento del gasto primario.

⁵ En las ejecuciones presupuestarias no está desagregados los gastos financiados con préstamos de organismos internacionales y los gastos de capital destinados a infraestructura social básica necesaria para el desarrollo económico social.

Se observa que en el año 2004 sólo 4 Municipios (Plaza Huincul, Villa la Angostura, Andacollo y los Miches) de los 36 presentan un indicador superior al límite establecido. Para el año 2005, de los 32 Municipios que se cuenta información, sólo San Patricio del Chañar no cumple. De estos 32 Municipios, 16 presentaron una desmejora en el indicador del año 2004 al 2005.

Indicador de Endeudamiento en Municipios Neuquinos en los años 2004 y 2005 (Art. 21º Ley Responsabilidad Fiscal)		
Municipio por Categoría	2005	2004
Municipios Primera Categoría		
Centenario	0,4	0,4
Chos Malal	0,7	2,1
Cutral Co	4,6	1,5
Junín de los Andes	5,1	4,1
Neuquén	4,3	4,7
Plaza Huincul	13,9	17,6
Plottier	1,2	0,0
Rincón de los Sauces	8,0	13,8
San Patricio del Chañar	23,0	8,0
San Martín de los Andes	7,6	4,7
Senillosa	7,9	5,0
Villa La Angostura	11,8	17,1
Zapala	0,6	9,2
Municipios Segunda Categoría		
Aluminé	1,0	8,0
Andacollo	11,9	18,6
Añelo	2,2	2,2
Buta Ranquil	8,5	9,5
Las Lajas	8,2	13,4
Loncopué	13,2	4,8
Mariano Moreno	2,5	3,0
Picún Leufú	2,0	1,4
Piedra del Aguila	9,4	0,0
Vista Alegre	0,8	1,0
Municipios Tercera Categoría		
Bajada del Agrio	s/d	11
Barrancas	8,2	7,3
Caviahue-Copahue	2,6	7,7
El Cholar	10,5	8,5
El Hucú	-	3,2
Huinganco	12,0	4,3
Las Coloradas	s/d	7,9
Las Ovejas	10,7	5,7
Los Miches	5,8	16,4
Taquimilán	7,3	9,5
Tricao Malal	3,0	0,4
Villa El Chocón	0,9	0,3
Villa Pehuenia	s/d	3,8

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

Equilibrio Financiero

Equilibrio Presupuestario (Art. 19º Ley Responsabilidad Fiscal)		
Años 2005 y 2004 - En miles de pesos corrientes		
Categoría de Municipio	2005	2004
Primera		
<i>Centenario</i>	43	1165
<i>Chos Malal</i>	179	268
<i>Cutral Co</i>	851	1271
<i>Junin de los Andes</i>	645	-278
<i>Neuquén</i>	-22.610	3059
<i>Plaza Huincul</i>	-119	-1005
<i>Plottier</i>	-136	502
<i>Rincon de los Sauces</i>	-516	0
<i>San Martin de los Andes</i>	1.088	619
<i>San Patricio del Chañar</i>	549	-88
<i>Senillosa</i>	297	2796
<i>Villa la Angostura</i>	1.331	763
<i>Zapala</i>	139	326
Segunda		
<i>Alumine</i>	89	525
<i>Andacollo</i>	148	243
<i>Añelo</i>	4	-506
<i>Buta Ranquil</i>	-746	-66
<i>Las Lajas</i>	-42	-531
<i>Loncopue</i>	222	-174
<i>Mariano Moreno</i>	118	-1030
<i>Picun Leufu</i>	157	-212
<i>Piedra del Aguila</i>	301	-655
<i>Vista Alegre</i>	219	-21
Tercera		
<i>Bajada del Agrio</i>	s/d	-9
<i>Barrancas</i>	36	11
<i>Caviahue- Copahue</i>	250	174
<i>El Cholar</i>	306	-135
<i>El Huecu</i>	315	-1443
<i>Huinganco</i>	-6	2
<i>Las Coloradas</i>	s/d	-52
<i>Las Ovejas</i>	-285	329
<i>Los Miches</i>	-28	278
<i>Taquimilan</i>	-22	48
<i>Tricao Malal</i>	-44	-1
<i>Villa El Chocon</i>	77	-179
<i>Villa Pehuenia</i>	s/d	-3

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

ARTICULO 19. — *El Gobierno nacional, los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán ejecutar sus presupuestos preservando el equilibrio financiero. Dicho equilibrio se medirá como la diferencia entre los recursos percibidos — incluyendo dentro de los mismos a los de naturaleza corriente y de capital— y, sujeto a las restricciones dispuestas en los artículos 20 y 21 de la presente ley.*

El artículo de referencia establece que las jurisdicciones adheridas deberán ejecutar sus presupuestos preservando el equilibrio financiero, este informe no desagrega los gastos devengados que incluirán los gastos corrientes netos de aquellos financiados con préstamos de organismos internacionales y los gastos de capital netos de aquellos

destinados a infraestructura social básica necesaria para el desarrollo económico y social financiados con cualquier uso del crédito. Igualmente el análisis es representativo.

Este indicador alerta sobre la situación de los municipios ya que en el año 2005, 11 de los 33 municipios relevados alcanzaron resultado financiero negativo. Igualmente la situación mejoro con respecto al año 2004, donde la mitad de los municipios arrojaba ese resultado. Siendo los Municipios de Segunda Categoría los que presentan peor performance en ese año, en el cual sólo Aluminé y Andacollo obtuvieron resultado financiero positivo.

Transparencia

En el artículo 2 de la Ley 25.917 se establecen reglas de transparencia fiscal, donde cada nivel de gobierno debe presentar: los resultados previstos, los límites de endeudamiento, las proyecciones de recursos, la política salarial e impositiva. Los Municipios neuquinos se encuentran muy atrasados en cuanto a transparencia, lejos de presentar esta información, sólo 6 de Primera Categoría tienen páginas web. De estos 6 municipios, sólo Neuquén y San Martín de los Andes presentan información relevante de aspectos fiscales y normativa municipal.

Municipio	Página web	Código Tributario / Ordenanza Tarifaria	Carta Orgánica	Presupuesto	Planta Personal	Costo Salarial	Cuenta Inversión
<i>Centenario</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Chos Malal</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Cutral Co</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Junin de los Andes</i>	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Neuquén</i>	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
<i>Plaza Huincul</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Plottier</i>	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
<i>Rincon de los Sauces</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>San Martín de los Andes</i>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<i>San Patricio del Chañar</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Senillosa</i>	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Villa la Angostura</i>	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
<i>Zapala</i>	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a páginas web de los municipios

VIII. Conclusiones.

Los aspectos más sobresaliente del análisis fiscal de los municipios neuquinos son:

- Continúan mostrando una gran dependencia de los recursos de otra jurisdicción, básicamente dependen de los recursos de Coparticipación provincial y de los aportes no reintegrables.
- Escaso esfuerzo recaudatorio puesto que la participación de este tipo de recursos en los últimos dos años se mantuvo casi constante. Ello tiene relación directa con el gran flujo de ingresos que perciben a través de la Coparticipación y en particular con los recursos derivados de las regalías y la Coparticipación Federal.
- Los gobiernos locales son los principales empleadores de mano de obra. En total, los municipios emplean el 5,2% de la población económicamente activa.

VIII. Material Consultado.

Información Básica Municipal 2002 – 2003. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén.

Indicadores de Gestión Pública – Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina.

Porto, Alberto. *Finanzas Públicas Locales en la Argentina*. Departamento de Economía. Facultad de Economía. Universidad Nacional de la Plata. Octubre de 2004.

Sanguinetti, Juan Luis. *Sistema de Supervisión Multilateral: Para un federalismo con responsabilidad fiscal. Capítulo VII. El Sector Municipal*. Fundación del Tucumán.

IX. Anexo Estadístico

Población Censo 2001 y Población estimada 2005, por categoría de municipio		
Municipio	Población 2001	Población 2005 (Estimada)
Primera Categoría		
Centenario	29.958	31.587
Chos Malal	11.714	12.895
Cutral Co	35.359	35.388
Junín de los Andes	10.652	12.390
Neuquén	210.449	218.935
Plaza Huincul	12.766	12.801
Plottier	25.980	28.274
Rincón de los Sauces	9.979	12.852
San Patricio del Chañar	5.021	6.030
San Martín de los Andes	23.487	28.502
Senillosa	6.620	6.934
Villa La Angostura	7.354	10.371
Zapala	31.924	33.728
Subtotal	421.262	450.687
Segunda Categoría		
Aluminé	3.709	4.180
Andacollo	2.700	3.266
Añelo	1.723	2.123
Buta Ranquil	2.199	2.682
Las Lajas	4.680	5.026
Loncopué	4.315	4.865
Mariano Moreno	2.255	2.356
Picún Leufú	3.227	3.481
Piedra del Aguila	3.495	3.868
Vista Alegre	2.930	3.401
Subtotal	31.235	35.247
Tercera Categoría		
Bajada del Agrio	866	1.017
Barrancas	1.095	1.232
Caviahue-Copahue	542	581
El Cholar	1.005	1.148
El Huecú	1.585	1.808
Huinganco	944	1.038
Las Coloradas	834	912
Las Ovejas	1.358	1.532
Los Miches	643	783
Taquimilán	770	915
Tricao Malal	793	845
Villa El Chocón	988	1.075
Villa Pehuenia	294	734
Subtotal	11.717	13.620
Total Municipal	464.213	499.553
Nota: Proyecciones sujetas a revisión		
Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén. Octubre 2005		

POBLACIÓN MUNICIPAL		
Municipio	Población 2001	Población 2004 (Estimada)
Primera Categoría		
Centenario	29.958	31.200
Chos Malal	11.714	12.597
Cutral Co	35.359	35.377
Junín de los Andes	10.652	11.942
Neuquén	210.449	216.976
Plaza Huincul	12.766	12.798
Plottier	25.980	27.710
Rincón de los Sauces	9.979	12.084
San Patricio del Chañar	5.021	5.764
San Martín de los Andes	23.487	27.179
Senillosa	6.620	6.860
Villa La Angostura	7.354	9.524
Zapala	31.924	33.295
Subtotal	421.262	443.306
Segunda Categoría		
Aluminé	3.709	4.060
Andacollo	2.700	3.120
Añelo	1.723	2.016
Buta Ranquil	2.199	2.555
Las Lajas	4.680	4.945
Loncopué	4.315	4.726
Mariano Moreno	2.255	2.332
Picún Leufú	3.227	3.418
Piedra del Aguila	3.495	3.786
Vista Alegre	2.930	3.279
Subtotal	31.235	34.237
Tercera Categoría		
Bajada del Agrio	866	978
Barrancas	1.095	1.198
Caviahue-Copahue	542	570
El Cholar	1.005	1.111
El Huecú	1.585	1.751
Huinganco	944	1.015
Las Coloradas	834	892
Las Ovejas	1.358	1.489
Los Miches	643	746
Taquimilán	770	877
Tricao Malal	793	832
Villa El Chocón	988	1.053
Villa Pehuenía	294	734
Subtotal	11.717	13.247
TOTAL	464.213	490.790
Nota: Proyecciones sujetas a revisión		
Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén. Octubre 2005		

Evolución de los principales indicadores municipales.

Recursos por categoría de municipio					
<i>en pesos -año 2005-</i>					
Municipio	Total Recursos	Recursos Corrientes	Recursos Tributarios	Recursos de otro origen	Recursos de Capital
Primera Categoría					
Centenario	26.943.638	26.569.127	2.433.104	24.133.453	38.429
Chos Malal	38.884.733	36.203.134	4.348.171	31.040.445	1.081.599
Cutral Co	13.066.370	12.677.641	1.381.528	11.000.402	388.729
Junín de los Andes	15.295.894	15.162.428	1.061.016	13.655.819	133.466
Neuquén	212.031.323	170.413.641	48.760.152	111.910.508	4.582.418
Plaza Huincul	16.633.909	15.596.615	2.355.412	12.595.748	1.037.295
Plottier	23.485.284	22.424.263	2.903.607	19.284.028	13.797
Rincón de los Sauces	13.989.868	10.921.954	3.198.079	6.531.359	2.101.275
San Martín de los Andes	25.421.390	23.197.462	6.254.548	15.196.787	2.027.803
San Patricio del Chañar	8.500.134	7.039.195	1.090.950	5.536.743	1.304.139
Serillosa	12.878.371	11.419.919	706.915	10.662.002	1.458.452
Villa La Angostura	9.785.173	9.253.064	3.256.780	5.294.246	532.109
Zapala	31.024.379	30.061.876	3.387.925	25.698.081	962.503
Subtotal	447.940.467	390.940.319	81.138.187	292.539.621	15.662.014
Segunda Categoría					
Aluminé	6.282.141	4.578.551	376.642	4.899.616	974.303
Andacollo	4.894.673	3.709.099	222.343	3.645.304	473.967
Añelo	3.652.270	3.285.578	276.843	3.114.284	58.551
Buta Ranquil	4.586.896	3.227.780	97.600	3.377.673	1.054.439
Las Lajas	6.929.268	6.605.085	311.326	6.397.167	152.321
Loncopué	7.001.020	6.131.902	251.413	5.876.972	639.416
Mariano Moreno	5.088.696	4.179.757	88.301	4.871.049	40.560
Picún Leufú	4.858.565	4.033.849	115.031	4.708.209	12.215
Piedra del Aguila	5.549.128	4.540.667	199.987	5.207.526	25.000
Vista Alegre	4.856.267	3.983.094	211.184	4.335.740	230.000
Subtotal	53.698.924	44.275.362	2.150.669	46.433.539	3.660.772
Tercera Categoría					
Bajada del Agrio	-	-	-	-	-
Barrancas	2.140.734	1.821.985	20.535	1.786.929	2.471.914
Caviahue-Copahue	2.709.024	2.709.024	-	1.719.840	2.719.461
El Cholar	2.831.434	2.527.021	31.423	2.412.841	2.412.841
El Huecú	3.119.143	2.928.863	36.701	2.835.973	2.835.973
Huinganco	4.088.788	2.704.775	52.336	2.449.440	2.449.440
Las Coloradas	-	-	-	-	-
Las Ovejas	4.060.071	3.326.908	53.451	3.239.448	3.239.448
Los Miches	2.397.245	2.299.581	15.325	2.276.416	2.276.416
Taquimilán	2.131.770	2.073.171	20.484	2.038.516	2.038.516
Tricao Malal	2.742.762	2.607.849	26.033	2.523.128	2.523.128
Villa El Chocón	5.174.821	3.548.887	395.206	2.929.624	2.929.624
Villa Pehuenia	-	-	-	-	-
Subtotal	31.395.792	26.548.063	651.494	24.212.155	25.896.761
Total	533.035.183	461.763.744	83.940.350	363.185.315	45.219.547

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

Evolución de los principales indicadores municipales.

Erogaciones por categoría de municipio					
<i>en pesos -año 2005-</i>					
Municipio	Total Erogaciones	Erogaciones Corrientes	Personal	Erogaciones de Capital	Amortización de la Deuda
Primera Categoría					
Centenario	26.627.272	24.327.446	13.098.645	2.237.010	62.816
Chos Malal	37.105.892	28.489.106	16.062.380	8.616.785	
Cutral Co	12.783.046	11.167.701	7.034.982	1.047.530	567.814
Junín de los Andes	15.431.337	13.874.406	4.379.831	776.760	780.171
Neuquén	203.862.386	125.140.478	55.695.125	72.465.118	6.256.790
Plaza Huincul	18.896.277	14.208.460	8.595.465	2.544.069	2.133.747
Plottier	23.221.726	20.310.339	10.917.173	2.264.090	269.327
Rincón de los Sauces	14.401.155	10.342.609	5.813.888	3.196.229	862.317
San Martín de los Andes	25.892.487	19.538.245	12.313.894	4.599.516	1.754.726
San Patricio del Chañar	8.317.062	5.207.475	2.756.154	2.587.285	522.301
Serillosa	13.419.018	10.490.558	7.276.308	2.090.874	837.586
Villa La Angostura	9.484.084	8.007.328	4.083.825	446.363	1.030.393
Zapala	31.006.995	26.071.471	18.475.258	4.813.771	121.754
Subtotal	440.448.734	317.175.622	166.502.927	107.685.400	15.199.743
Segunda Categoría					
Aluminé	6.193.608	4.578.551	2.622.276	1.615.056	
Andacollo	4.704.745	3.709.099	2.352.504	584.728	410.918
Añelo	3.705.203	3.285.578	1.716.770	362.364	57.261
Buta Ranquil	5.549.357	3.227.780	1.484.484	2.104.618	216.960
Las Lajas	7.281.576	6.605.085	4.960.291	353.900	322.591
Loncopué	7.582.302	6.131.902	4.740.490	646.618	803.781
Mariano Moreno	5.075.833	4.179.757	1.595.499	790.973	105.104
Picún Leufú	4.760.417	4.033.849	2.429.975	667.707	58.861
Piedra del Aguila	5.247.636	4.540.667	2.925.075	706.969	
Vista Alegre	4.637.540	3.983.094	2.262.234	654.445	
Subtotal	54.738.216	44.275.362	27.089.598	8.487.378	1.975.476
Tercera Categoría					
Bajada del Agrio	-	-	-	-	-
Barrancas	2.250.883	1.735.916	1.117.260	368.932	146.035
Caviahue-Copahue	2.530.776	1.948.577	723.822	510.878	71.322
El Cholar	2.780.423	2.347.818	1.667.787	178.070	254.535
El Huecú	2.703.739	2.703.739	1.480.926	-	-
Huinganco	4.117.923	2.292.824	992.249	1.514.815	310.284
Las Coloradas	-	-	-	-	-
Las Ovejas	4.030.642	3.057.752	1.533.793	632.252	340.638
Los Miches	2.452.679	1.615.265	938.397	712.670	124.744
Taquimilán	2.298.890	1.934.601	1.118.954	219.381	144.908
Tricao Malal	2.803.814	2.153.754	1.105.388	574.638	75.422
Villa El Chocón	5.126.071	3.791.815	2.129.245	1.305.829	28.427
Villa Pehuenia	-	-	-	-	-
Subtotal	31.095.840	23.582.062	12.807.821	6.017.465	1.496.313
Total	526.282.791	385.033.046	206.400.347	122.190.243	18.671.532

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

Evolución de los principales indicadores municipales.

Erogaciones por categoría de municipio					
<i>en pesos -año 2004-</i>					
Municipio	Total Erogaciones	Erogaciones Corrientes	Personal	Erogaciones de Capital	Amortización de la Deuda
Primera Categoría					
Centenario	21.384.410	18.974.141	10.291.607	2.379.404	30.866
Chos Malal	8.953.879	7.491.896	4.382.346	1.304.012	157.971
Cutral Co	29.622.666	23.794.597	13.093.846	5.828.069	-
Junín de los Andes	10.495.746	8.694.591	3.075.774	1.426.242	374.913
Neuquén	138.394.527	95.351.895	40.789.375	37.890.943	5.151.890
Plaza Huincul	16.567.703	12.314.550	6.732.077	2.098.198	2.154.955
Plottier	18.122.615	17.094.947	9.139.828	782.229	-
Rincón de los Sauces	10.739.689	8.621.986	4.222.910	945.266	1.172.437
San Martín de los Andes	20.555.855	16.083.036	10.167.647	2.635.846	1.073.875
San Patricio del Chañar	7.203.804	4.290.429	2.090.354	2.612.986	300.389
Serillosa	10.077.178	8.625.493	6.384.938	908.816	542.869
Villa La Angostura	8.202.350	5.532.585	2.762.263	1.195.301	1.241.098
Zapala	25.636.833	21.918.533	15.124.502	1.602.019	2.116.280
Subtotal	325.957.255	248.788.480	128.257.467	61.609.330	14.317.543
Segunda Categoría					
Aluminé	4.706.140	3.885.346	2.157.046	475.115	345.678
Andacollo	3.363.670	2.662.572	1.697.259	349.884	351.214
Añelo	3.337.544	2.652.724	1.490.308	638.922	45.898
Buta Ranquil	3.282.756	2.551.615	1.184.928	455.781	275.361
Las Lajas	6.333.904	5.534.336	3.662.414	398.189	401.378
Loncopué	4.780.185	4.241.306	2.825.942	333.753	203.192
Mariano Moreno	4.428.829	3.581.393	1.965.960	750.501	96.934
Picún Leufú	4.112.263	3.451.176	2.278.052	625.228	35.859
Piedra del Aguila	4.753.725	3.934.810	2.588.513	818.915	-
Vista Alegre	3.129.939	3.066.473	1.896.380	63.466	-
Subtotal	42.228.955	35.561.751	21.746.803	4.909.754	1.755.515
Tercera Categoría					
Bajada del Agrio	1.833.685	1.537.633	1.056.599	128.402	167.651
Barrancas	1.990.874	1.618.727	1.015.009	244.858	127.289
Caviahue-Copahue	1.721.656	1.515.097	654.344	206.558	-
El Cholar	2.452.054	1.926.728	1.420.243	357.414	167.911
El Huecú	4.680.697	3.752.773	2.211.684	772.226	93.622
Huinganco	2.681.385	1.839.152	804.954	743.066	99.167
Las Coloradas	1.679.102	1.407.102	998.327	154.253	117.747
Las Ovejas	2.798.088	1.960.860	1.081.325	671.440	165.788
Los Miches	1.684.136	1.118.676	851.179	288.385	277.076
Taquimilán	1.745.602	1.441.387	879.708	147.859	156.356
Tricao Malal	1.810.749	1.618.486	832.155	185.870	6.393
Villa El Chocón	4.701.879	3.390.792	1.807.094	1.300.894	10.193
Villa Pehuenia	810.979	541.823	283.600	246.395	22.760
Subtotal	30.590.885	23.669.236	13.896.222	5.447.619	1.411.954
Total	398.777.096	308.019.467	163.900.492	71.966.703	17.485.012

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

Evolución de los principales indicadores municipales.

Erogaciones por categoría de municipio					
<i>en pesos -año 2004-</i>					
Municipio	Total Erogaciones	Erogaciones Corrientes	Personal	Erogaciones de Capital	Amortización de la Deuda
Primera Categoría					
Centenario	21.384.410	18.974.141	10.291.607	2.379.404	30.866
Chos Malal	8.953.879	7.491.896	4.382.346	1.304.012	157.971
Cutral Co	29.622.666	23.794.597	13.093.846	5.828.069	-
Junín de los Andes	10.495.746	8.694.591	3.075.774	1.426.242	374.913
Neuquén	138.394.527	95.351.695	40.789.375	37.890.943	5.151.890
Plaza Huincul	16.567.703	12.314.550	6.732.077	2.098.198	2.154.955
Plottier	18.122.615	17.094.947	9.139.828	782.229	-
Rincón de los Sauces	10.739.689	8.621.986	4.222.910	945.266	1.172.437
San Martín de los Andes	20.555.855	16.083.036	10.167.647	2.635.846	1.073.875
Sap Patricio del Chañar	7.203.804	4.290.429	2.090.354	2.612.986	300.389
Serillosa	10.077.178	8.625.493	6.384.938	908.816	542.869
Villa La Angostura	8.202.350	5.532.585	2.762.263	1.195.301	1.241.098
Zapala	25.636.833	21.918.533	15.124.502	1.602.019	2.116.280
Subtotal	325.957.255	248.788.480	128.257.467	61.609.330	14.317.543
Segunda Categoría					
Aluminé	4.706.140	3.885.346	2.157.046	475.115	345.678
Andacollo	3.363.670	2.662.572	1.697.259	349.884	351.214
Añelo	3.337.544	2.652.724	1.490.308	638.922	45.898
Buta Ranquil	3.282.756	2.551.615	1.184.928	455.781	275.361
Las Lajas	6.333.904	5.534.336	3.662.414	398.189	401.378
Loncopué	4.780.185	4.241.306	2.825.942	333.753	203.192
Mariano Moreno	4.428.829	3.581.393	1.965.960	750.501	96.934
Picún Leufú	4.112.263	3.451.176	2.278.052	625.228	35.859
Piedra del Aguila	4.753.725	3.934.810	2.588.513	818.915	-
Vista Alegre	3.129.939	3.066.473	1.896.380	63.466	-
Subtotal	42.228.955	35.561.751	21.746.803	4.909.754	1.755.515
Tercera Categoría					
Bajada del Agrio	1.833.685	1.537.633	1.056.599	128.402	167.651
Barrancas	1.990.874	1.618.727	1.015.009	244.858	127.289
Caviahue-Copahue	1.721.656	1.515.097	654.344	206.558	-
El Cholar	2.452.054	1.926.728	1.420.243	357.414	167.911
El Huecú	4.680.697	3.752.773	2.211.684	772.226	93.622
Huinganco	2.681.385	1.839.152	804.954	743.066	99.167
Las Coloradas	1.679.102	1.407.102	998.327	154.253	117.747
Las Ovejas	2.798.088	1.960.860	1.081.325	671.440	165.788
Los Miches	1.684.136	1.118.676	851.179	288.385	277.076
Taquimilán	1.745.602	1.441.387	879.708	147.859	156.356
Tricao Malal	1.810.749	1.618.486	832.155	185.870	6.393
Villa El Chocón	4.701.879	3.390.792	1.807.094	1.300.894	10.193
Villa Pehuenia	810.979	541.823	283.600	246.395	22.760
Subtotal	30.590.885	23.669.236	13.896.222	5.447.619	1.411.954
Total	398.777.096	308.019.467	163.900.492	71.966.703	17.485.012

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas, Ministerio de Hacienda y Finanzas de La Provincia del Neuquén en base a datos suministrados por el Tribunal de Cuentas

Erogaciones Comisiones de Fomento					
<i>en pesos- año 2005</i>					
Comisión de Fomento	Total Gastos	Total Corrientes	Personal	Erogaciones de Capital	Amortización de la deuda
Aguada San Roque	408.215	332.596	160.999	75.620	27.800
Chorriaca	1.135.451	955.306	622.811	180.145	103.239
Covunco Abajo	814.008	507.079	243.395	306.929	137.620
Coyuco-Cochico	475.640	394.043	125.194	81.597	11.194
El Sauce	1.322.863	1.043.786	380.995	279.076	95.090
Guañacos	1.183.271	968.737	487.824	214.534	46.883
Los Catutos	763.725	582.668	206.460	181.057	47.642
Los Chihuídos	412.398	360.780	207.789	51.618	-
Manzano Amargo	1.137.486	888.075	391.492	249.411	55.186
Octavio Pico	797.181	593.056	354.601	204.125	33.430
Paso Aguerre	1.403.158	1.165.230	557.745	237.927	116.171
Pilo Lil	526.091	308.539	153.970	217.551	15.345
Quili Malal	543.080	528.276	288.943	14.804	-
Ramón Castro
Santo Tomás	1.208.112	1.024.226	559.636	183.886	144.627
Sauzal Bonito	571.262	476.705	269.770	94.558	28.113
Varvarco-Invernada Vieja	1.235.128	1.029.622	536.961	205.506	81.576
Villa del Curi Leuvú	929.818	774.311	466.935	155.507	58.957
Villa del Nahueve	1.135.221	938.043	380.144	197.178	88.504
Villa del Puente Picún Leufú	1.265.365	796.533	406.571	468.832	211.532
Villa Traful	1.891.452	1.426.889	656.893	464.564	166.984
Total	19.158.925	15.094.500	7.459.128	4.064.425	1.469.893

Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos suministrados por La Dirección General de Estadísticas y Censos del Neuquén

Recursos Comisiones de Fomento				
<i>en pesos- año 2005</i>				
Comisión de Fomento	Total de Recursos	Recursos Tributarios	Recursos de Otro origen	Recursos de Capital
Aguada San Roque	368.816	1.572	361.696	0
Chorriaca	968.194		960.034	0
Covunco Abajo	734.283	-	734.283	0
Coyuco-Cochico	476.853	800	448.053	28.000
El Sauce	1.180.950	20.973	1.158.731	0
Guañacos	1.092.552	260	1.092.292	0
Los Catutos	726.741	185	726.556	0
Los Chihuídos	426.607	8.942	416.725	0
Manzano Amargo	1.077.573	1.835	1.053.738	22.000
Octavio Pico	751.295	5.457	734.253	0
Paso Aguerre	1.369.595	5.559	1.324.210	44
Pilo Lil	462.696	825	461.097	0
Quili Malal	545.171	5.915	539.256	0
Ramón Castro	-	-	0	0
Santo Tomás	1.088.639	8.983	1.076.157	0
Sauzal Bonito	594.239	4.551	586.542	0
Varvarco-Invernada Vieja	1.131.299	18.586	1.089.068	0
Villa del Curi Leuvú	888.743	1.155	887.563	0
Villa del Nahueve	1.075.072	2.893	1.072.178	0
Villa del Puente Picún Leufú	1.197.625	583	1.196.671	0
Villa Trafal	1.707.560	28.104	1.675.143	0
Total	17.864.502	117.178	17.594.245	50.044
Fuente: Subsecretaría de Finanzas Públicas en base a datos suministrados por La Dirección General de Estadísticas y Censos del Neuquén				